

De las danzas que aquí se practicaban en la ocasión de diversas conmemoraciones

La de los gitanos, la de las libreas, la "alero-dantza", la "agai-dantza", etc.
 Fechas de su celebración. - Causa criminal por una colisión entre "dantzaris".
 La personalidad del tamborilero.

Entre las fiestas o regocijos de los renterianos, ocupa lugar preeminente el ejercicio de la danza. En la procesión del Corpus, y en cualquier conmemoración o solemnidad religiosa o profana, intervenían los "dantzaris", ejecutando las danzas tradicionales del país, entre las que encontramos denominaciones extrañas que no hemos sabido explicarnos, y cuya interpretación o identificación con otras manifestaciones conocidas de nuestras danzas, la brindamos a los especialistas. Tal nos sucede con la "danza de los gitanos", que ya en 1599 se bailaba, con sus instrumentos, el día de la Magdalena, y con la "danza de las libreas", la "alero-dantza" y la "agai-dantza", muy frecuentes

entre los regocijos de Rentería. Acaso la "danza de los aleros" podría provenir de que sus ejecutantes fuesen marineros, tripulantes de las embarcaciones llamadas "alas", muy comunes en las aguas renterianas, como que en ellas se transportaba la vena de las ferrerías. Más satisfactoria parece la explicación de la "agai-dantza", suponiéndola una variante de la "makil-dantza", ya que vemos en el Diccionario de "Azkue" que "agai" es el varal que se emplea para sacudir del árbol las manzanas. Pero, de todos modos, quede lo dicho limitado a una leve sugestión, sin que pretendamos asentar definición alguna.

A veces, los "dantzaris" ampliaban la actividad de su arte, como ocurrió en 1599, en que, para solemnizar la fiesta de la Magdalena, una docena de mozos danzó en su día y representó en el siguiente la conversión y penitencia de la Santa Patrona de la villa; y en el año siguiente, los mozos que danzaron durante dos días, probablemente en la festividad de San Juan, representaron también, la "vida y loas" de este Santo.

Pero la ejecución de las danzas no era actividad exclusiva en determinados grupos. Bailaban al uso del país



ALMACEN DE TEJIDOS AL POR MAYOR

Imaz y Samperio

San Martín, 46 - Telf. 10.297

SAN SEBASTIAN

mozos y viejos, gobernados y gobernantes. No otra cosa se desprende de una curiosa causa criminal que se siguió en 1688 a consecuencia de una colisión entre varias cuadrillas de "dantzaris" que se estorbaban mutuamente. Bailaban casi al mismo tiempo tres grupos; como que la disputa fué originada por perturbarse la ejecución de sus danzas dos de las cuadrillas, una de las cuales había ya simultaneado sus compases con el grupo que acababa de retirarse. Un grupo estaba formado por gente moza; otro, por los jurados y regidores, que no tenían recato en danzar, sin exigírsele ninguna solemnidad. Y todo sucedió en una tarde vulgar y corriente, no favorecida por una conmemoración especial del calendario. Prueba evidente de la boga que alcanzó en tiempos antiguos esta inocente y delicada diversión.

Complemento necesario de las danzas es la participación de los "chistularis" para ejecutar sus sones. El tamborilero era un asalariado de la villa, como el maestro, el médico y el boticario, es decir, como un titular de cuyos servicios no se puede prescindir en recta administración de los intereses del común.

En 1602 se pagó a Martín de Chipres doce ducados "por su ocupación del instrumento de tamboril" en regocijar las fiestas de Pascua, Corpus, San Juan, San Pedro y otras del año, más otros seis ducados por regocijar los días de "antruego" o carnaval. El mismo pago extraordinario por la ocupación de las fiestas de carnaval lo hallamos en 1606, con la particularidad de que se pagaron, además, dos ducados a Nicolás Vidassoro "por lo que trabajó con su rabel en regocijar la fiesta de los antruejos".

Ahora que llegan las fiestas...

La nostalgia de los renterianos ausentes de su inolvidable pueblo

El suelo fabril e histórico de la Noble y Leal Villa de Rentería, reliquia de tradición, signo de evocaciones memorables y páginas sublimes donde brillan limpiamente sus encantos bellos y característicos, entra en la fase popular de fiestas.

Las fiestas de Santa María Magdalena demuestran que se repiten con cariño anualmente antiquísimas costumbres sin decadencia ni desaliento.

Rentería, profundamente sentimental y realista, deja por unos días las grandezas fabriles, las magníficas, múltiples y nunca bien ponderadas actividades de la industria, y se entrega de lleno, en oleadas de entusiasmo, a homenajear con todo esplendor a su venerada Patrona, Santa María Magdalena.

Hoy que en Europa andan sueltas toda clase de iras y malas pasiones, los hombres de esta tierra, conservando cierto apego a las clásicas costumbres, han querido unir a los actos religiosos otras fiestas profanas, compaginando así unos y otras en estos festejos populares que conservan un inexplicable encanto y un atractivo singular, merced al carácter peculiar y a las sencillas costumbres de este privilegiado suelo, que es admiración y alabanza de cuantos nos visitan.

Hemos dicho populares, porque no hay en todas las provincias vascongadas, capital, villa, pueblo o aldea, que no celebre anualmente sus fiestas con más o menos pompa y solemnidad, pero con verdadera alegría, con indecible entusiasmo, el día que se conmemora la festividad del Patrón, o Santo tutelar del pueblo.

Los renterianos, como todos los vascongados, tan

aficionados a estas expansiones, preferimos un día de éstas a otros muchos placeres y espectáculos, los más brillantes, pero que no inundan el corazón de satisfacción tan íntima cual se siente en unas fiestas de pueblo, verdaderas reuniones de familias, parientes y amigos, que se confunden en un mismo sentimiento, en un solo deseo y aspiración común.

Natural es, pues, que nada sientan los hijos de esta industriosa villa como el no poder tomar parte en sus favoritas diversiones, en sus animados y clásicos bullicios, y a nada renuncian con más sentimiento que a las llamadas de su inolvidable pueblo; por esta razón, cuanto más lejano se encuentra uno del punto en que vió la luz primera y pasó sus infantiles años, y en el que aún quedan los caros objetos que ama con entrañable delirio, sin poder, en una palabra, estrechar entre sus brazos los seres queridos, mayor es su nostalgia.

Se debe de sentir el corazón presa de indecible inquietud y soledad semejante a las aves sin rumbo que caminan atravesando largas distancias, y que, al fin, guiadas de su instinto, buscan en otras regiones una nueva primavera...

Ayer como hoy, y mañana como siempre, en que la alegría y la paz familiar reinen en nosotros, seguiremos, infatigables y sin desmayos, para ejemplo de los desesperados y faltos de humor, recomendando a éstos que adquieran el necesario para no entristecer las clásicas Magdalenas y el nombre de RENTERIA...